

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Patricia Piedrahita			
NIT:	43046.253	TELEFONO:	316.610 39 35	
CONTRANTANTE:	Luisa Fernanda Varango Patiño			
NIT:	44001800	TELEFONO	319 504 17 96	
DIRECCION:	calle 82 # 75 48			
NOMBRE R/L				
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios, conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.			
CONVENIO	Nit.			
NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA		
CONDICIONES DEL CONTRATO				
VEHICULO	PLACA: TSIC005	MODELO: 2008	MARCA: NISSAN	
	No INTERNO 096	CLASE: M.00	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	14
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación			
	FECHA DE INICIO	DIA: 4	MES: Febrero	AÑO: 2022
	FECHA DE TERMINA	DIA: 15	MES: Febrero	AÑO: 2022
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 200.000			
FORMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL 200.000	
	ANTICIPO	SI _____ NO <input checked="" type="checkbox"/> V ANT		
	VALOR REST	§		
	FECHA PAGO	DIA: 4	MES: Febrero	AÑO: 2022
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos		
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____ ) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancian, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.		
	PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Medellín	HORA SALIDA 1:00 PM	DESTINO Jose M. C. Cordoba Rio Negro
	AREA DE OPERACION Municipal <input checked="" type="checkbox"/> A. Metropolitana	Departamental _____	Nacional _____	
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN			
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.		
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE Luisa Fernanda Varango P.	CC 44001800	TELEFONO 319-504 17 96	
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín		A los días 9	Del mes/año 02 2022	
		Luisa Varango		
CC 43046253	TRANSPORTADOR	CC.44.001800	CONTRATANTE	

## CONTRATO DE TRANSPORTE

## GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.  
CONTRATO

Para la debida prestación de servicio el **CONTRATISTA**, deberá dar el listado de los pasajeros a movilizar conforme con el cuadro que se adjunta con el fin de realizar el control y debido seguimiento de los usuarios.

Los usuarios que no estén registrados dentro del recuadro, deberán ser informados a la empresa de transporte por escrito con Nombre completo y No de documento de identidad, mínimo con tres (3) horas de antelación antes de iniciar el servicio.

**DEBE CUMPLIR CON 70% DE CAPACIDAD DEL VEHICULO**

Debe Completar con 100%  
Registrar las siguientes Siglas para identificación (R Registro civil) (TI tarjeta Identidad) (P pasaporte) (CC Cedula de Ciudadanía)

NOMBRE	NO IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
Nora Molina	43.909.168	
Valeria Montoya	102.192.3087	
Monica Alexandra Molina	101.712.5060	
Jeronimo Hernandez	102.193.8410	
Gloria Maria Narango Patino	43.535.905	
Jorge Humberto Tondonia Cardona	71.709.920	
Nicoll Molina Sandoya	102.366.0433	
Juliana Sandoya Echavarria	115.270.3907	